El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, jueves 22 Septiembre de 1898. N.º 5.209

SECCION POLITICA

Los derrotados

Pretenden algunos prohombres monárquicos restaurar las energías de la patria conservando todas las tradiciones ó sometiendo éstas á una adaptación progresiva que en nada atente á su esencia. El empeño es de todo punto irrealizable.

Hemos sufrido tremendas derrotas; al comenzar el siglo XX, España habrá quedado reducida considerablemente en su territorio. La pérdida de nuestras colonias americanas no tendrá, sin embargo, la importancia moral que tiene la desorganización del Estado, la ausencia de toda noción de derecho y de justicia, la inmoralidad de todos los resortes administrativos, la falta de instrucción, la sobra de quijotismo y la ineficacia de la virtud, del trabajo y de la suficiencia para lograr preminencias sociales.

La mutilación del cuerpo nacional ha sido sensible y dolorosa; el estado de gangrena en que se encuentra lo que nos resta debe preocupar aún más que la pérdida de las colonias.

Claro es que en nuestras propias desdichas tienen una buena parte de culpa los hombres que han gobernado, y no poca los que se han adaptado al medio social podrido en vez de trabajar por sanearlo; claro también que deben exigirse responsabilidades y castigar á los culpables, para que el castigo sirva de saludable ejemplo; pero convengamos en que no alcanzó la responsabilidad sólo á los hombres, que hay en nuestra organización sociedades que es preciso extirpar, obstáculos tradicionales que forzosamente han de desaparecer, si se quiere marchar á la par de los pueblos cultos.

Juzgando superficialmente, los derrotados en nuestra contienda con los Estados Unidos parecen ser nuestro ejército y nuestra marina; mirando al fondo, investigando las causas, se ve que han sufrido terrible, pero merecida derrota los obstáculos tradicionales que se oponen al desenvolvimiento de nuestra raza, al progreso de nuestra nacionalidad.

Y entre estos obstáculos tradicionales se encuentra en primer término el fanatismo religioso.

El espíritu de intransigencia religiosa infiltrado en las escuelas hace que sea nuestro pueblo el menos culto de Europa; infiltrado en Institutos, Universidades, Escuelas especiales, da á estas un nivel intelectual tan bajo, que causa lástima á cuantos le conocen; infiltrado en el ejército, crea generales cristianos en vez de generales de la patria; infiltrado en la administración pública, barrena la justicia arrojando de los puestos oficiales al más apto para colocar al más beato ó al máss hipócrita; infiltrado en las relaciones sociales, divide á los hombres, no por sus bondades, sino por su mojigatería, crea antagonismos en las familias, destruye la amistad y el compañerismo, y hace de la tierra, en vez de un paraíso, un infierno.

Entregar el poder político á la intransigencia religiosa, sólo da los resultados tristes que el régimen de los frailes ha dado en Filipinas. Y cuando allá, en aquellas islas feraces, el régimen teocrático ha sufrido derrota tan completa, ¿quién será capaz acá en la Península de favorecer el influjo religioso con el pretexto de restaurar las heridas de la patria?

El influjo de la intransigencia religiosa debe desaparecer por completo de nuestro país; que todos los españoles contribuyan á salvar á la patria sin que nadie pregunte al compañero cuáles son sus creencias religiosas; que cada uno ocupe la posición á que tenga derecho por sus méritos ó por sus aptitudes especiales, sin que el Estado tenga nada que ver con la conciencia individual, siempre que el individuo cumpla con los deberes de su cargo; que se relegue la religión al hogar, donde libremente adore cada cual al Dios en que crea, sin molestar al prójimo.

El espíritu español no ha sido el derrotado en la contienda con los Estados Unidos.

Los derrotados, en primer término, son la intransigencia y la mojigatería religiosas.

(Las Dominicales).

El agio del Banco

y del Ministro de Hacienda

La expoliación de un pueblo

Que públicamente se sepa, no tiene en la actualidad el Banco de España más obligaciones que cumplir en el extranjero, por cuenta del Tesoro, que la de la Deuda exterior, cuyo servicio consiste en el pago del cupón trimestral.

El total de títulos colocados fuera de España, según cálculos aproximados y fidedignos, asciende á 278.406, con un valor de 883.317.170 pesetas nominales, llámense francos, por obra y gracia del estampillado, que hace de privilegiada condición á los extraños, y que ha promovido la salida de España de gran número de aquéllos, por la mayor ganancia que el cambio de domicilio reporta.

Pues bien, para el pago del cupón de la citada Deuda, se necesitan no más que 35.332.686'80 francos al año; si así que el Banco de España, tiene en poder de sus corresponsales extranjeros, según el último balance, 195.139.145, luego le sobran 159.806.459 francos, amén del pico, en ocasiones importante, que representa la partida de «Efectos á cobrar en el extranjero».

¿Tiene explicación plausible la existencia de tan considerable sobrante en el exterior, sobre todo cuando, al parecer, tanta falta le hace el oro al Banco para aligerar su cartera y disminuir su circulación fiduciaria?

No hallamos, por mucho que lo rebusquemos, el pretexto que justifique esa emigración de francos, por la cual se eleva el tipo del cambio á una altura á que en modo alguno alcanzaría, si el Banco «repatriara» esos 160 millones que están fuera.

* * *

No podrá decir el señor Ministro de Hacienda que el «Diario del Comercio» acuse sin las correspondientes pruebas.

Hechos y datos son las armas que esgrimimos para defender los legítimos intereses del comercio y de la producción, vulnerados gravemente, no tanto por el alza del cambio, cuando por su inestabilidad azarosa.

Sobradamente sabemos que, por desgracia, nuestro cambio no puede estar á la par con el de ningún otro país cuyo patrón monetario sea el oro; harto nos consta que la causa primordial de ello radica en la depreciación de nuestra baja moneda de plata y en manera alguna se nos oculta la influencia depresiva que ejerce la balumba de nuestras Deudas con el exterior; pero nada de eso es suficiente para que los francos nos cuesten á los españoles más de 60 por 100, cuando la experiencia nos demuestra de modo bien patente que mediando los mismos factores adversos y aún peores, á lo sumo llegaron los francos hasta 35 por 100.

Bien claramente se advierte que á agravar y tal vez á aprovecharse de la aflictiva situación creada por los fatales agentes económicos que nos son contrarios, viene una influencia traidora, algo extraño que no dimana de la naturaleza de las cosas, pero sí del propósito deliberado de conseguir un infame negocio.

Y ese algo extraño no puede ser otro que el agio realizado por el Banco de España y el ministro de Hacienda, cómplice sabedor del agio que se trae entre manos, ó ignorante craso de lo que son finanzas y negocios de banca.

Muy pronto el ministro de Hacienda necesitará francos para el pago del cupón de octubre á los privilegiados tenedores de Deuda nacional en el extranjero, y el Banco se los venderá, pero costándole al Estado, y por consiguiente al país, un ojo de la cara.

Y ¿qué interés existe en ello? Pues es bien sencillo: para que haya prima es necesario de toda necesidad que haya alza, así como para que haya alza es preciso que haya quien esté interesado en producirla en un momento dado.

El momento no está lejos; faltan sólo unos días. Allá para el 25, ó cosa así, del mes actual, se perpetrará la jugada, preparada de antemano con la martingala que hace días venimos señalando, para que hasta los ciegos la vean.

Pero como en todo juego, y más aún en los prohibidos, es axiomático que uno pague lo que otro gane, ha de resultar sin remedio alguno que el pobre país cargue con la primada y se hunda, sino puede resistir la fuerza del batacazo.

(El Diario del Comercio).

Al Ministro de Gracia

y Justicia

Nuestro querido compañero Blasco Ibáñez, ha recibido estos días un notable documento, que no ha presentado á las Cortes por haberse retirado de ellas la minoría republicana, á que pertenece el ilustre escritor valenciano.

El documento, es una exposición que 200 sacerdotes de la diócesis de Valencia, dirigen á Blasco Ibañez, el anticlerical, el revolucionario, el enemigo de las Ordenes monásticas, pidiéndole el concurso de su elocuente palabra, para que el Ministro de Gracia y Justicia haga cumplir sus deberes al Arzobispo de Valencia.

En la Catedral de la ciudad levantina, existia un beneficio vacante que correspondia proveer al Gobierno, según acuerdo de aquel Cabildo. El Arzobispo lo ha provisto, olvidándose de que carecía de derecho para ello.

¿Ha agraciado con aquel puesto á un sacerdote celoso, inteligente y de virtud reconocida? No; ha dado el beneficio á un amigo suyo, sobre el que pesa un expediente por quebrantamiento del secreto de la confesión, incoado por denuncia del dignísimo sacerdote señor Montés, aparte de otras faltas y pecados poco edificantes de que la opinión acusa al favorecido del Arzobispo y de Nocedal. ¡Integristas habían de andar en ello!

La prensa valenciana, los dignos canónigos señores Recatalá, Cirujeda y Chabás y doscientos sacerdotes de la diócesis, protestan de la usurpación de atribuciones, con que el nuevo Arzobispo de Valencia comienza su reinado espiritual.

Ponga mano en esto el Sr. Groizard y haga justicia y nos evitará la molestia de volver con mayores energías á hablar de este asunto.

(Vida Nueva.)

Acuñación de plata

Peligros para el porvenir

Firmada la paz con los Estados Unidos y apartada la isla de Cuba de la soberanía española quedará fuera de la circulación toda la moneda de plata que existe en la gran de Antilla; como ella sólo se aprecia la plata por su valor intrínseco, no faltarán compradores que la recojan para saldar las últimas importaciones del comercio español, y llegarán á nuestro mercado unos cuatrocientos millones que aumentarán de una manera peligrosa la circulación en la península.

Tendremos entonces que de los mil millones que se han acuñado desde 1869 hasta la fecha, estarán en circulación ochocientos cincuenta, pues de aquella cifra habrá que descontar solamente los 135 millones de reservas del Banco y las partidas que circulan en Marruecos y Gibraltar.

Esos ochocientos cincuenta millones de moneda falsa son más que suficientes para todas las necesidades de la transacción y sólo á un cerebro como el del ministro de Hacienda se le puede ocurrir aumentarla como va á hacer ahora gracias á haber dispuesto á su antojo de la comisión de Presupuestos.

Ni le ha pasado en mientes al señor Puigcerver que va á importarse más plata de la que necesitamos ni que la circulación de moneda depreciada á cuyo valor se sujeta el de toda la riqueza pública puede producir graves trastornos en lo porvenir.

Y es que á nuestros ministros no se les ocurre nada.

Atiéndanos el señor Puigcerver, atiéndanos el Gobierno, juzguen nuestros lectores los hechos que hemos expuesto al volar de la pluma, pero que hemos pensado y pesado cuidadosamente antes de exponerlos, por la gravedad de las consecuencias que de ellos se derivan.

Llenan de plata el mercado de la península; en plata se hacen todas las transacciones, ó en billetes que no tienen prácticamente más equivalencia que la plata. Cada entero que gana el cambio sobre el extranjero, es un entero que pierde la plata y por consiguiente todo objeto que por el valor de la plata se rija; así hemos perdido los españoles en tres años el 60 por 100 del valor de toda nuestra riqueza. ¿Oscila el valor de la propiedad rústica y urbana, el de los productos naturales, todo lo que «tenemos» en España porque los cambios bajen ó suban? No; el engaño de nuestra moneda cubre la depreciación. Pero supongamos que, como va á pasar en Puerto Rico, por ejemplo, un dia dado cambia la moneda circulante, el oro sustituye á la plata; entonces cada unidad de nuestra riqueza aumentará en su valor la diferencia entre ambas monedas.

El objeto que hubiese costado mil duros, pagados en plata, valdría en el mercado mil duros en oro; y su propietario ganaría con el trueque de la circulación, si los cambios estuviesen al 60 por 100, seiscientos duros.

¿Es conocer la humana naturaleza tentarla con ganancias tan fabulosas el dia que en la conflagración que no puede menos de estallar en Europa, Francia, Inglaterra ó el Moro Muza, prometan á la riqueza de cualquier región de España, Cataluña ó Vizcaya por ejemplo, la redención del servilismo á que la han llevado los gobiernos españoles? ¿No es factible y muy humano que tras años y más años de empobrecerse por culpas ajenas, se reciba con vítores y palmas al redentor, como lo han hecho en Puerto Rico?

Y la causa de este malestar, el origen de este servilismo de nuestra riqueza á la riqueza del resto del mundo, lo va aumentando el ministro de Hacienda á medida que lanza millones de plata á la circulación.

Medítense, no por ser nuestras, sino por el patriotismo que encierran, estas observaciones.

Hemos dicho mil veces que han hecho más separatistas en nuestras posesiones los errores de los gobiernos que el espíritu de independencia nacido del orgullo de raza; hemos perdido las colonias porque los desaciertos económicos y administrativos han lanzado á la revolución á los vejados. Ábranse las páginas del «Diario del Comercio» y se verá que años y más años hemos sostenido esta teoría y defendido que no se combatían con Maussers y Plasencias las aspiraciones de un pueblo, sino con reformas y administración.

Hoy damos la voz de alerta por lo que á la Península atañe. Intereses opuestos, costumbres distintas, pueblos diversos forman el Estado español; los partidos gubernamentales disfrazan con el nombre de descentralización la conveniencia de acudir á todos esos diversos aspectos de las necesidades regionales; los republicanos y los carlistas se valen de la federación y los fueros para calmar manifestaciones de justa aspiración; el regionalismo tiene más importancia de la que le conceden los centralistas y el separatismo va royendo como una polilla los pernos que sostienen á la nación española.

Un ministro se atrevió á decir que si se había firmado la paz era debido á las manifestaciones antinacionalistas de Cataluña; en Vizcaya triunfa Arana que se llama separatista, y triunfa en elecciones verificadas bajo la presión de todos los partidos políticos.

Cuba y Puerto Rico van á cambiar de nacionalidad sin que jamás hayan podido sacar triunfantes de las urnas un sólo candidato que se haya atrevido á llamarse separatista, y Vizcaya lo consigue. Bien dice el «Heraldo» que el loco de Arana ya no está solo; van tras de él cinco ó seis mil locos.

Cuando los desaciertos de los gobiernos conducen á los pueblos á prescindir de la mancomunidad de intereses afecciones que representa la Patria para salvar los inmediatos y propios; cuando se juega, como se ha jugado en España con todo lo noble, todo lo santo, todo lo justo y se arruina á la nación y los pueblos se estremecen pensando en un ayer que no debiera recordarse más que como se recuerdan los juegos de la niñez ó las ilusiones de la juventud, no es expuesto, pero muy expuesto empujar la nación á la ruina, para que cuanta mayor sea ésta, mayor sea la ganancia con que pueda brindarle cualquier advenedizo?

Esta es la obra de nuestros hacendistas; este el peligro del porvenir; este es el camino que abre el señor Puigcerver con sus desatinadas y antipatrióticas disposiciones, esta puede ser la causa de catástrofes sin cuento que no sabrán explicarse los historiadores poco atentos al sentido económico de la historia. El siglo XIX es positivista ¿qué no será el que va á empezar?

Vaya el ministro de Hacienda llenándonos de moneda falsa y cuiden todos los que amen á España que un día ésta no se perciba del engaño.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 20, 8'45 m.

Con el pretesto del regreso á la Península de las tropas y empleados civiles, muchas personas de Cuba y Puerto Rico piden la repatriación á costa del Estado. El gobierno está decidido á no acceder á estas solicitudes.

Se ha establecido un nuevo Sanatorio en Bayona, Galicia.

En Vigo se ha repetido el motín, á causa del encarecimiento de ciertos artículos que se venden á los repatriados.

Madrid 20, 3'30 m.

El general Agustín llegará probablemente hoy á Vitoria.

Se asegura que el gobierno ha ordenado que suspendan su viaje á Santander las comisiones de marinos de Cádiz y el Ferrol.

Se ha recibido un despacho oficial de Ilo Ilo en el que se dice que no ocurre novedad alguna en las Visayas, pero que se teme que la propaganda de los insurrectos encuentre aceptación en las provincias de Camarines y Albay, únicas que permanecían pacíficas en la isla de Luzón.

El general Rios consulta al gobierno qué reformas puede dar, habiéndosele contestado que nada puede hacerse por ahora, porque el porvenir de las islas Filipinas está pendiente de lo que se acuerde por la comisión de París.

Madrid 20, 9'10 m.

El general Toral desde Vigo marchó embarcado á Redondela, tomando luego un coche hasta el ferrocarril de Mondariz. A pesar de esto, un grupo de mujeres le reconoció é hizo al general manifestaciones de desagrado.

—Según telegrafía el corresponsal del «Times» en Washington, el departamento de Marina ha abandonado el proyecto de poner á flote el crucero «Cristobal Colón».

Los ingenieros navales encargados del proyecto han declarado que es imposible poner á flote dicho buque y solo creen que es probable pueda salvarse el casco del crucero «Infanta María Teresa».

Madrid 20, 10'5 m.

Hallándose enfermo el general Pando, le ha visitado el ministro de la Guerra. La conferencia ha sido larga. El general Pando le ha dado esplicaciones sobre la guerra.

Oporto 20, 12'21 m.

Ha sido detenido el coronel de caballería español D. Ubaldo Quiñones.

París 20, 6 m.

Dicen de Buenos Aires al «Times» que se ha arreglado la cuestión de la frontera, salvo algunos pequeños detalles. El gobierno inglés trazará la frontera definitiva.

Dicen de Manila al propio periódico que mejoran las relaciones entre los insurrectos y los americanos; los filipinos organizan con actividad su ejército.

Madrid 20, 10'35 m.

Cinco horas ha durado el Consejo de ministros.

Después de larga discusión han sido aprobadas las instrucciones á los delegados en la comisión de la paz.

Saldrán los delegados en el Sud-expreso, el 25 del corriente.

Ha denegado el Consejo el indulto de la pena de muerte solicitado para el reo de Agreda.

El ministro de la Gobernación ha leido un telegrama de Santander, donde no se teme que sea alterado el orden.

El ministro de Marina ha dado cuenta de otro telegrama de Santander, en que se le participa que estaba á la vista el vapor «City of Rome», en que regresan el almirante Cervera y los demás marinos.

Ha expuesto el ministro la necesidad de que se entreguen algunas pagas atrasadas á los marineros que desembarcan en Santander.

Se enteró el Consejo de que los comisionados norteamericanos en Puerto Rico insisten en la pronta evacuación de la isla.

Mañana se reunirá otra vez el Consejo.

La evacuación de las antillas

Madrid 20, 10'35 n.

Actívanse los preparativos de la evacuación de Cuba y de Puerto Rico.

Se espera que la Compañía Trasatlántica envíe cuatro vapores para el transporte de tropas y funcionarios á la Península.

Se ha telegrafiado al general Blanco que envíe una lista de los enfermos que hay en Cuba, que serán reconcentrados en determinados puntos para la evacuación.

Se presume que España habrá abandonado la isla de Puerto Rico por todo el mes de octubre.

La repatriación se hará directamente desde los puertos antillanos á la Península.

Hoy han zarpado para traer tropas de Puerto Rico los vapores «Isla de Panay» y «P. de Satrústegui».

El Ministerio de Ultramar suprimido

Madrid 20, 10'35 n.

A fines de octubre será suprimido el Ministerio de Ultramar.

El Gobierno trata de dulcificar en lo posible esa medida.

—Indícase á D. Víctor Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado.

LA PAZ

La comisión de París

Madrid 20. 10'35 n.

Dícese que los cinco plenipotenciarios españoles para la Comisión de la paz se pagarán los gastos de viaje á París y los de su estancia durante las deliberaciones de la Comisión.

—El lunes llegarán á Liverpool los cinco delegados norteamericanos, que estarán en París el miércoles.

De Cuba

Madrid 20, 10'35 n.

Hoy ha fondeado en la Coruña el vapor «Notre-Dame du Salut», procedente de Cuba.

Trae patente limpia.

Han venido en ese vapor 26 jefes ú oficiales, 55 soldados y 905 pasajeros.

Entre los llegados en el «Notre Dame du Salut» se cuenta el general Salcedo, á quien acompañan sus ayudantes Sres. Gálvez, Artaleja y Chies.

Durante la travesía hubo tres conatos de incendio, sofocado rápidamente.

Otro incidente del viaje fué el suicidio del mayordomo del vapor, quien se tiró al mar.

MAHÓN

Las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II la música del Regional son las siguientes:

1.° Pasodoble «Un dos».—Martín.
2.° Canción de «La Vieja».—Caballero.
3.° Aria de «La Forza del Destino».—Verdi.
4.° Gran «Fantasía Gallega».—Espinosa.
(a) «Alborada».
(b) «Alalá».
(c) «Muñeira».—Final.
5.° «Viva España» Valses.—Valteufell.
6.° Pasodoble «El Italiano».—Jacné.

Por conducto de la Alcaldía ha sido entregada una carta á la madre del músico Miguel Torralba Pons que pertenece á la dotación de la escuadra que mandaba el almirante Cervera, en la que notifica que si bien se hallaba herido, esta no presentaba síntomas de gravedad, de lo que nos alegramos infinitamente.

Esta mañana ha sido puesto en libertad uno de los presos existentes en la carcel de este partido, por haber extinguido los cinco días de arresto que se le impuso, por ocultar su verdadero nombre á los agentes de la autoridad.

Sábese por telegramas recibidos en esta ciudad, que han llegado á Santander las dotaciones de la que fué escuadra Cervera, en las que hay algunos paisanos nuestros, los cuales se hallaban prisioneros en los Estados Unidos.

Buena ha sido la *zambra* habida en las últimas horas de esta mañana en una de las casetas carnicerías en que se venden la carne á 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, por alegar una de las parroquianas que el artículo citado que le habían despachado en la misma, despedía un olor fétido, por hallarse aquel en mal estado. Como no hubo avenencia entre las partes, fué llevado el cortante ante el Sr. Alcalde, ignorando por nuestra parte como se arregló el incidente

Unicamente nos incumbre decir, que el precio como más bajo sea, merecerá los plácemes de la mayoría del público y nuestros, pero tambien que la calidad sea inmejorable, que no por venderse mas bajo que en las demás expendedurías, haya de darse gato por liebre, ó sea carne que su estado no reuna las condiciones necesarias para ser vendida en nuestro mercado.

Sobre las nueve y media de la noche de ayer llamaba la atención de los que transitaban por la calle de Gracia de esta ciudad, los olores fétidos que se dejaban sentir por aquellos alrededores, de los que también participaban los vecinos, logrando por último dar con el motivo de aquellos, que no era, otro sinó, que, en una de las norias de aquellas cercanías, regaban con las aguas sucias de los depósitos que en las mismas tienen establecido.

Ahora bien, para evitar que en lo sucesivo vuelvan á causarse molestia á aquellos vecinos, y aun á los transeuntes, sería de desear que la autoridad dispusiera que el riego con las aguas sucias de que nos ocupamos, se hiciera de las once de la noche en adelante, y de este modo se evitaría tal anomalía, pues en la situación calurosa que se deja sentir, podría muy facilmente resentirse de ello la salud pública, que debe estar por encima de todos los miramientos y condescendencias que puedan guardarse á los propietarios de aquellas fincas.

Esperamos ser atendidos por quien corresponda.

A las diez de esta mañana ha entrado en nuestro puerto atracando al sitio de costumbre el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 30 pasajeros y variada carga.

En el citado buque ha llegado el repatriado natural de esta ciudad, Bartolomé Caules Fortuñy, el cual procede de Cienfuegos de donde hace poco llegó á la península en el vapor «María Cristina», de la compañía trasatlántica. Viene en bastante buen estado de salud, si se tiene en cuenta el de otros de sus compañeros llegados recientemente.

Sea muy bien venido.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Bartolomé Vidal, Antonio Villas, Antonio Villas, Francisco Sagués, Cristóbal Anglada, Francisca Fortuy, María Murillo, Catalina Cardona, Mariano Bravo, Dolores Bravo, Francisco Seguí, José Cardona, Ana Seguí, Carlos Heatxe, Diego Bochs, José Orfila, Juan Cardona, Francisco Seguí, Jaime Vallori, Antonio Amalla, María Gimenez, 1 Individuo de tropa.

De Alcudia.—D. Gabriel Ginart é hija, Julian Carrió, Antonio Viró, Antonio Florit, Cristobal Mir, Carmen Mir, Bartolomé Fiol.—Total 30.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Un hecho ocurrido hace algunos días, me obliga á molestar su atención y la de los lectores de «El Liberal» con el fin de que el público tenga conocimiento de como se defienden, intereses sagrados por quien, ya por su cargo, vasta ilustración, é ideas religiosas debe antes de juzgar adquirir el convencimiento de lo que se trata, y obrar con arreglo á su católica conciencia con entera imparcialidad.

Hace algunos días que sobre las 9 y media de la mañana, salía el que suscribe de un establecimiento situado en la calle del Cos de Gracia, llevando á hombros una garrafa que acababa de comprar, conteniendo unos 16 litros de alcohol, cuando me ví acometido por un guarda de consumos que me excijió la entrega de la referida garrafa, lo que efectué confiado en que sin duda se trataba de un error cometido por el citado guarda y que una vez depurada la verdad me sería devuelto lo que legítimamente adquirí pues para algo tenemos los mahoneses al frente de la Alcaldía al proto tipo de los Alcaldes accidentales de cuya religiosidad y amor á la iglesia católica, apostólica, romana, nadie puede dudar.

Pero, ¡¡Cuan lejos estaba yo de la realidad al confiar en estas cosas!!, pues ayer, visto el hecho ante la Junta Administrativa que presidió el alcalde accidental, Sr. Pons Alzina se me condenó al pago de tres derechos, más el natural ó sea, se me despojó de la garrafa que legitimamente había adquirido; y esto sin que pesará en el ánimo del católico Alcalde, ni en la mayoría de la Junta, el que tuviere lugar la presa en una de las calles más concurridas de la población, donde segun la ley de Consumos y recientes disposiciones de la superioridad son de libre transito todas las especies *sin que el aprehendido tenga obligación de demostrar que las especies que tenía en su establecimiento habían satisfecho el adeudo en razón á que las mismas dentro del casco de la población son libres, donde existen fielatos exteriores.*

Sepa pues el comercio todo de Mahón que antes de hacer los envíos á sus parroquianos, de géneros sujetos al pago del impuesto de consumos, aun tratándose de mandarlos al *vecino de enfrente*, necesitan proveer á sus mandaderos ó criados, según el claro y recto criterio del católico señor Pons Alzina Alcalde accidental de esta Ciudad, de la documentación necesaria para acreditar que la partida aquella ha satisfecho el impuesto, pues de lo contrario se hallan expuestas sus especies á ser....... apresadas en beneficio de determinadas personas empresas ó corporaciones, cuyos intereses por ser respetables no deben ser lo más que los de cualquier hijo de vecino.

B. OLIVES.

Mahón 22 Septiembre 1898.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21

De Barcelona en 14 días balandra esp. «San Miguel», de 67 t., pat. T. Timoner, con 7 trip., cemento y maquinaria.

Día 22

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips. 32 pasg. efectos y la correspondencia.

De Palma en 5 días laud esp. Cristina», de 15 t., pat. P. J. Vidal, con 6 trip. y aceite.

Buques despachados

Día 22

Para Ibiza el laud anterior con aceite.

Para Valencia pailebot esp. Unión, pat. J. Enseñat, con 5 trip. y maderas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21 10'50 m.

Los prisioneros de la escuadra Cervera han llegado á Santander.

La evacuación de Puerto Rico empezará el viernes.

Siguen las inundaciones en Bobadilla. Van recogidos 80 cadáveres.

* * *

Madrid 21, 5 t.

El Almirante Cervera va directamente á Madrid.

Cinco mil yankees han salido de los Estados Unidos con el objeto de ir á ocupar la isla de Luzón.

El Sr. Montero Ríos ha declarado que todos somos responsables del desastre sufrido.

* * *

Madrid 22, 1'50 mda.

En Béjar al pasar el tren que conducía al general Toral el público le ha insultado y silbado estrepitosamente. Toral viene enfermo.

* * *

Madrid 22, 1'55 mda.

Hoy llega á Madrid el almirante Cervera.

Colombia é Italia han roto las relaciones retirándose los embajadores.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 21 Setiembre 4'00 t.

4 °/o interior	59'50
— exterior	67'00
Amortizable	68'50
Cubas 1886	70'00
—1890	53'70
Banco España	399'00
Tabacalera	228'00
París á la vista	56'00 á 55'00
Lóndres id.	39'35 á 39'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

SECCION LITERARIA

La cucharilla de oro

(HISTÓRICO)

Todo el verano de 189... los ocho mil hombres que componíamos la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército de operaciones en Cuba, lo pasamos en el hermoso llano de Guántanamo.

Fué aquél un inesperado descanso, pues desde el principio de la campaña, en Febrero de 1895, no habíamos tenido cuatro días de reposo.

Mandaba nuestra brigada el general Eneo, soldado valiente, jefe entendido y persona de tan agradable trato, que todos le queríamos con delirio.

Era soltero y rico, y á su mesa sentaba diariamente, á más de sus ayudantes, su jefe de Estado Mayor y el coronel del 64.° de línea, á todos los jefes y oficiales que se hallaban de servicio de plaza.

Una debilidad, si así quiere llamársele, tenía el general Eneo; á su mesa no podían concurrir nunca más de doce comensales, porque doce era el número de sus célebres cucharillas para el café.

Eran estos instrumentos de oro macizo y repujado, de mango salomónico, terminado por una especie de capitel, en el que se ostentaba complicadísimo escudo heráldico, hecho en esmalte de colores y obra de un perfecto y curioso trabajo.

Cada cucharilla de aquellas no habían costado menos de cien duros; pero no era en el valer intrínsico en lo que cifraba su entusiasmo posesorio el general, sino en el valor histórico.

Dentro de su rico estuche de terciopelo rojo con cantoneras de plata bruñida, habían sido regaladas al abuelo del general, por el propio don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, rey electo de los Algarbes, generalísimo y consejero áulico de nuestros reyes y señores D. Carlos IV y doña María Luisa; pero no paraban aquí los méritos de las referidas cucharillas, sino que también habían sido regaladas á su vez á Godoy por la misma reina María Luisa, quien las mandó construir expresamente para tomar café íntimo con su muy querido Manolo.

Más de sesenta años hacía, al decir del general, que en su casa se usaban á diario, y que eran consideradas como una reliquia de familia; yo escuché su historia más de quince veces en el trancurso de un año; pero doy por bien empleado el empacho que me produjeron las catorce repeticiones, porque aquellas cucharas me proporcionaron este cuento.

En uno de los últimos convites del general, entre los oficiales allí reunidos, se encontraba el segundo teniente Eley, jovencillo de diecisiete años, que al salir de la Academia militar, diez meses antes, fué destinado al ejército de Cuba y á nuestro regimiento.

Era Eley un muchacho en extremo simpático, que en poco tiempo supo granjearse el cariño de todos, desde el jefe de la brigada hasta el último guerrillero.

Bajo su aspecto de adolescente, pues apenas le sombreaba el bozo se ocultaba un corazón entero y un valor poco común; corta, muy corta era su vida militar, pero aun en tan escaso tiempo había obtenido dos cruces rojas y hallábase propuesto para otras dos recompensas.

Era huérfano de padre, y su madre, que no tenía en el mundo otro cariño que el de aquel hijo, al ser sorteado para Cuba no tuvo valor para dejarle marchar solo, y fué á Guantánamo con él.

Y si por su comportamiento oficial se hizo tan digno de aprecio, el teniente Eley, por su vida íntima, lo era aún más todavía, pues admiraba aquel niño de cortísimo sueldo, privado de todo goce, por atender á las obligaciones de su casa, y sufragar los no pequeños gastos que la enfermedad de su madre le originara; porque la infeliz señora, desde su llegada á la isla, no tuvo día bueno.

En la tarde de mi cuento acabábamos de comer y nos recreábamos con los ricos vegueros del general, cuando acercándose á éste uno de sus ordenanzas, le habló en secreto.

La fisonomía de nuestro anfitrión se alteró visiblemente, en circunstancia que, observada por el coronel del 64.° de línea, que se hallaba á su derecha, le hizo preguntar.

—¿Qué es eso, mi general, hay alguna noticia desagradable?

—No, no es nada; cosas de estos bárbaros ordenanzas, que no saben dónde tienen la mano derecha.

Trató el general de aparecer, como siempre, risueño y decidor, aunque sin conseguirlo, pues á las claras se veía la profunda contrariedad que experimentaba.

El coronel insistió de nuevo en su pregunta, lo mismo hicieron el jefe de día y el de Estado Mayor, hasta que, apremiado el general, dijo por último:

—Es una majadería de esos zopencos; me ha dicho Ramón que falta una de las cucharillas, y como sabe el aprecio en que las tengo, viene á darme cuenta de ello, temeroso de algún castigo. ¡Yo parecerá!

A todos nos disgustó el incidente, y la sobremesa continuó como si fuese visita de duelo, más que final de alegre comida.

De improviso el coronel, y como obedeciendo á una súbita idea, pónese en pie y exclama:

—Mi general, todos sabemos el disgusto que proporciona á usted esa pérdida, y es necesario evitárselo. ¿Tiene usted confianza en sus asistentes?

—Absoluta; hace cinco años que no se separan de mí y están probados.

—Pues entonces, mi general, como todos somos caballeros, ninguno podrá negarse á imitar mi conducta; yo doy el ejemplo y vacío sobre la mesa todos mis bolsillos.

Y sin dar tiempo á que nuestro anfitrión lo evitase, depositó sobre el blanco mantel cuanto en los bolsillos llevaba.

Todos secundamos al coronel tan expontánea como rápidamente en aquella especie de registro voluntario.

De pronto nos fijamos en el extremo de la mesa que ocupaba el teniente Eley y le vimos que permanecía sentado, absorto y como ajeno á á cuanto su alrededor pasaba, aunque extremadamente pálido.

—¡Eh! señor teniente Eley—le dijo el coronel,—á usted sólo falta hacer lo que nosotros.

El aludido, con rápido movimiento, se puso de pie y por su alterado rostro pasaron sucesivamente todos los colores del prisma.

—Señores—exclamó,—lo que están ustedes haciendo es indigno y yo no puedo imitarlo: yo no vacío mis bolsillos, ni consentiría, semejante imposición.

Nos miramos con asombro, y, ¿por qué no decirlo?, profundamente apenados, porque temíamos adivinar la causa de tan rotunda negativa.

Sin embargo, el coronel, sin hacer caso á las insinuaciones del general, más disgustado que ninguno por aquella escena, tomó la palabra, y con la voz enérgica y reposada que sólo usaba en los momentos solemnes del servicio, dijo dirigiéndose á Eley:

—Señor teniente, ninguna prueba de virtud y de honradez que se exija de un caballero puede desdorar ni mancillar su nombre; cuando jefes y compañeros suyos, que ostentan en el pecho señales inequívocas de haber sido dignos y honrados durante su vida, se prestan á ejecutar un acto, cualquiera que éste sea, no debe usted tener inconveniente alguno en imitarlos; si, por el contrario, insistiese usted en su extraña actitud de negativa, nos daría derecho á concebir una duda que no queremos abrigar, y á que deplorásemos que ese uniforme que usted lleva sea igual al nuestro.

¡Pobre teniente Eley! Todos le vimos pasar del amarillo de la cera al rojo de la escarlata; sus ojos se arrasaron de espesas lágrimas, que no llegaron á brotar, porque bebiéndose su dolor y haciendo un violento esfuerzo exclamó, con acento de profunda pena que quería aparecer tranquilo.

—Pues bien, señores; no insisto más. Soy un caballero y no puedo consentir que ni por un momento se continúe dudando de ello.

Yo no tengo otro patrimonio que mi paga y ésta me la deben hace siete meses; mi pobre madre está enferma y delicada, y yo aprovecho los días en que el secretario general tiene la bondad de convidarme á su mesa para llevar á mi madre mi ración de pollo. ¡Ahí está!

Al decir esto, el teniente Eley dejó ante nuestros ojos un cuarto de ave que había sacado de uno de sus bolsillos, y abandonó la casa brigada como si fuera á ser víctima de una apoplegía fulminante.

Al mismo tiempo, un ordenanza anunciaba al general que la cucharilla de oro había parecido envuelta en una servilleta.

NEMO DE VOLUNA.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, — BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El día 25 del corriente á las diez de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Cuatro viñas sita en Llumesanas, que son en junto de unas 7.000 cepas.

2.° Una viña sita en Las Barqueras, Son Calanuria.

3.° Tres casas sitas en San Luis, calle de San Estéban, señaladas con los núms. 10, 12 y 14

4.° Dos casas sitas también en San Luis, calle Conde de la Unión, marcadas con los números 14 y 18.

y 5.° Dos solares sitos asimismo en San Luis, calle Conde de la Unión.

Dichas fincas se venderán juntas ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 16 Septiembre 1898.



Imprenta de Bernardo Fábregues.